

MEMORIA ESTADÍSTICA

EJERCICIO 2008

**CONTRATOS DE SEGUROS COLECTIVOS QUE INSTRUMENTAN
COMPROMISOS POR PENSIONES DE LAS EMPRESAS CON LOS
TRABAJADORES Y BENEFICIARIOS**

ÍNDICE

CAPÍTULO	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN Y DATOS MÁS RELEVANTES	3
2. PROVISIONES	5
3. PRIMAS Y CONTINGENCIAS	7
4. CONTRATOS DE SEGUROS	10
5. EMPRESAS TOMADORAS	11
6. ENTIDADES ASEGURADORAS	13
7. ASEGURADOS	15
8. PRESTACIONES Y BENEFICIARIOS	17
9. OTRA INFORMACIÓN	19
10. FUENTE ESTADÍSTICA Y MARCO NORMATIVO	20

1. INTRODUCCIÓN.

La presente memoria estadística tiene por objeto poner de relieve las principales magnitudes referentes al ejercicio 2008 sobre los compromisos por pensiones instrumentados en contratos de seguro colectivo conforme a la disposición adicional primera del Texto Refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones.

En el análisis e interpretación de los datos, cabe recordar que el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones entró en vigor el 16 de noviembre de 1999 y el plazo transitorio para realizar la instrumentación finalizó el 16 de noviembre de 2002, lo cual redundó en una especial contratación de estos instrumentos en dicho ejercicio. No obstante, el Real Decreto-Ley 16/2005, de 30 diciembre, amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2006 para los denominados “premios de jubilación”.

Asimismo, hay que tener en cuenta que la Orden EHA/1928/2009, de 10 de julio de 2009 (BOE de 20 de julio de 2009) establece la obligación de remitir a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la información que se relaciona en su anexo IV (Modelos A-1 y T-1) respecto de los contratos de seguros concertados con las entidades aseguradoras autorizadas para operar en España, incluidas las mutualidades de previsión social, que instrumenten compromisos por pensiones.

Estos nuevos modelos, han modificado sustancialmente la estructura de la información a remitir por las compañías aseguradoras en materia de contratos de seguro colectivo que instrumentan compromisos por pensiones, en concreto, se ha simplificado la información exigida a las entidades aseguradoras, eliminándose la desagregación de los distintos conceptos por códigos de actividad económica.

Junto con esta simplificación, se establece la obligación de presentar cada trimestre el modelo correspondiente (T-1) como parte integrante de la documentación estadístico-contable trimestral, con el objetivo de disponer de la información necesaria para poder llevar a cabo una mejor supervisión de la situación y un seguimiento más cercano de la evolución de los seguros colectivos en nuestro país.

Asimismo, conviene tener presente que en la memoria de este ejercicio se corrigen algunos de los datos que se publicaron en la memoria anual de seguros colectivos que instrumentan la compromisos por pensiones de 2007, al haberse detectado, al contrastar las cifras con las de 2008, que las cifras enviadas por varias entidades aseguradoras contenían errores, que en este ejercicio han procedido a subsanar.

DATOS MÁS RELEVANTES:

Los datos más relevantes del ejercicio 2008 se presentan en el siguiente cuadro resumen comparativo:

CUADRO I: TABLA RESUMEN DE DATOS

	2007(i)	2008	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
Provisión matemática	30.091.590.749	30.768.419.046	676.828.297	2,2%
Primas	2.410.101.094	2.645.664.308	235.563.214	9,8%
Nº pólizas	268.516	290.721	22.205	8,3%
Tomadores	236.802	260.814	24.012	10,1%
Asegurados	6.228.561	6.599.825	371.264	6%
Prestaciones	3.316.334.572	3.290.001.322	-26.333.250	-0,8%
Beneficiarios	408.272	382.577	-25.695	-6,3%

(i) Las cifras del ejercicio 2007 han sido corregidas tras haber realizado una petición de información adicional a diversas entidades, como consecuencia de haberse detectado errores en la cumplimentación de la DEC del ejercicio 2007.

Las conclusiones que podrían extraerse de la información estadística referida a los contratos de seguros que instrumentan compromisos por pensiones en el año 2008 son las siguientes:

- I. El importe de la provisión de seguros de vida en el ejercicio 2008, alcanza la cuantía de **30.768.419.046** euros, frente a los 30.091.590.749 euros de 2007, lo que supone un incremento interanual del 2,2%.
- II. El total de **primas** derivadas de estos contratos de seguro en el ejercicio 2008 es de **2.645 millones de euros**. De esta cifra el 94,5% son pagadas por las empresas y el 5,5% por los trabajadores. En 2007 el volumen de primas alcanzó los 2.410 millones de euros, lo que implica un incremento del 9,8% en 2008.
- III. **89 entidades de seguros** tienen suscritas **290.721 pólizas** que instrumentan compromisos por pensiones durante el ejercicio 2008, lo que representa un incremento del 8,3% sobre el total de contratos suscritos en 2007, año en el que se contrataron 268.516 pólizas. El incremento se debe principalmente a una elevada contratación de pólizas que cubren exclusivamente contingencias de riesgo.

- IV. **El número de empresas tomadoras** que han suscrito contratos de seguro colectivo para instrumentar sus compromisos por pensiones hasta finales del año 2008, asciende a **260.814** empresas con un incremento respecto del año 2007 del 10,1%.

- V. **El número de asegurados** incluidos en estos contratos en el año 2008 asciende a **6.599.825**, lo que revela un aumento del 6% respecto del año 2007.

2. PROVISIONES.

El **importe de la provisión matemática** de estos seguros en el ejercicio 2008, es 30.768 millones de euros.

En el año 2007 el importe de la provisión matemática se elevó a 30.091 millones de euros, lo cual implica un aumento durante este ejercicio del 2,2% respecto al periodo anterior. El incremento en la cuantía de la provisión viene principalmente motivado por el aumento experimentado en el volumen de primas acompañado por un ligero descenso en el importe de prestaciones pagadas en el ejercicio.

De este importe, la provisión de seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión supone 767 millones de euros. En el ejercicio 2007 se cifró en 926 millones de euros, lo que supone una caída del 17,1%. Este descenso se podría justificar por la actual coyuntura económica y la situación de los mercados financieros que ha supuesto que el valor de los activos en que se materializan las inversiones haya experimentado caídas.

En el cuadro II se refleja la evolución de estas provisiones, en millones de euros, desde el ejercicio 2005 a 2008.

CUADRO II: EVOLUCIÓN TEMPORAL PROVISIONES 2005-2008

PROVISIONES	2005	2006	Variación 2006- 2005	2007	Variación 2007- 2006	2008	Variación 2008-2007
P. Seguros Vida	28.841	30.390	5,4%	29.165	-4%	30.001	2,9%
PSV Tomador asume Riesgo Inversión	544	732	34,6%	926	26,5%	767	-17,2%
Total Provisión Matemática	29.385	31.122	5,9%	30.091	-3,3%	30.768	2,3%

(En millones de euros)

GRÁFICO I: EVOLUCIÓN TEMPORAL PROVISIÓN SEGUROS DE VIDA 2005-2008 (SIN INCLUIR LA DE PÓLIZAS EN QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN)

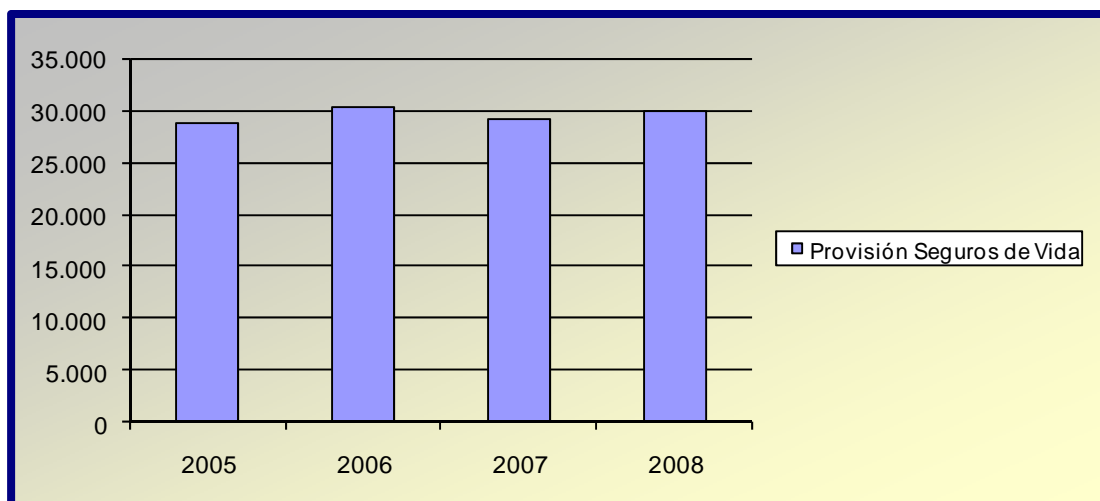
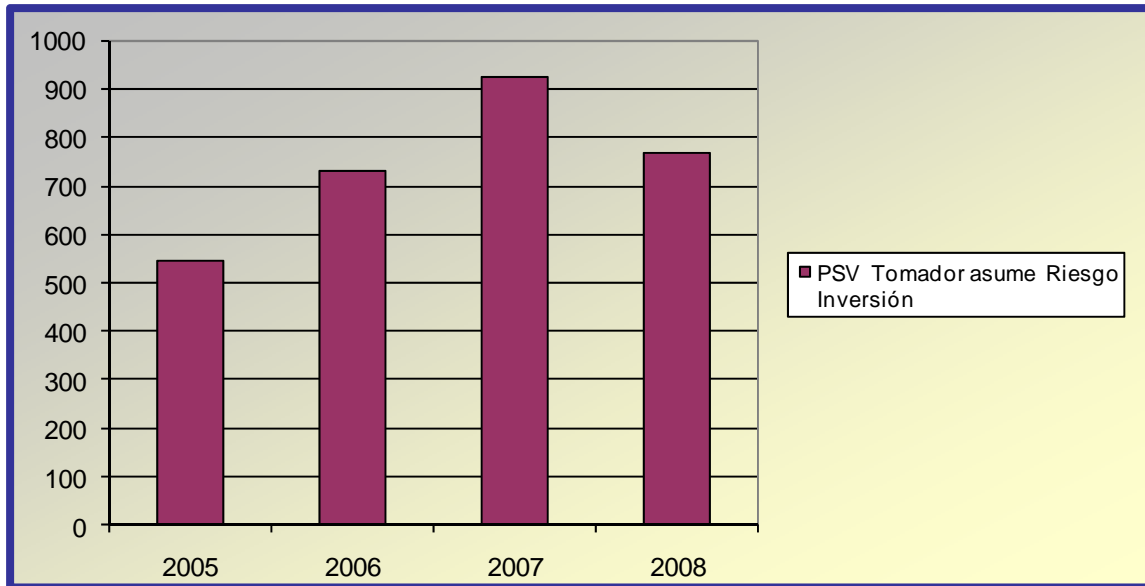


GRÁFICO II: EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LA PROVISIÓN DE SEGUROS DE VIDA CUANDO EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN



3. PRIMAS Y CONTINGENCIAS.

El importe total de primas aportadas a contratos que instrumentan compromisos por pensiones en el año 2008 es de 2.645 millones de euros de euros frente a 2.410 millones de euros correspondientes al año 2007, acusando un crecimiento del 9,8%. En el año 2006 finalizó el plazo para la exteriorización de los premios de jubilación, lo que supuso en ese ejercicio un incremento de primas superior a lo que venía siendo habitual en ejercicios anteriores debido al elevado volumen de aportaciones en concepto de primas únicas recibido por las entidades. Culminado el proceso de exteriorización, en el ejercicio 2007 se produjo una caída debido a la ausencia de las primas únicas pagadas en el ejercicio anterior por muchas empresas para regularizar dicha situación, si bien en 2008 se observa de nuevo un crecimiento del volumen de primas pagadas, probablemente debido a la exteriorización de expedientes de regulación de empleo a través de primas únicas.

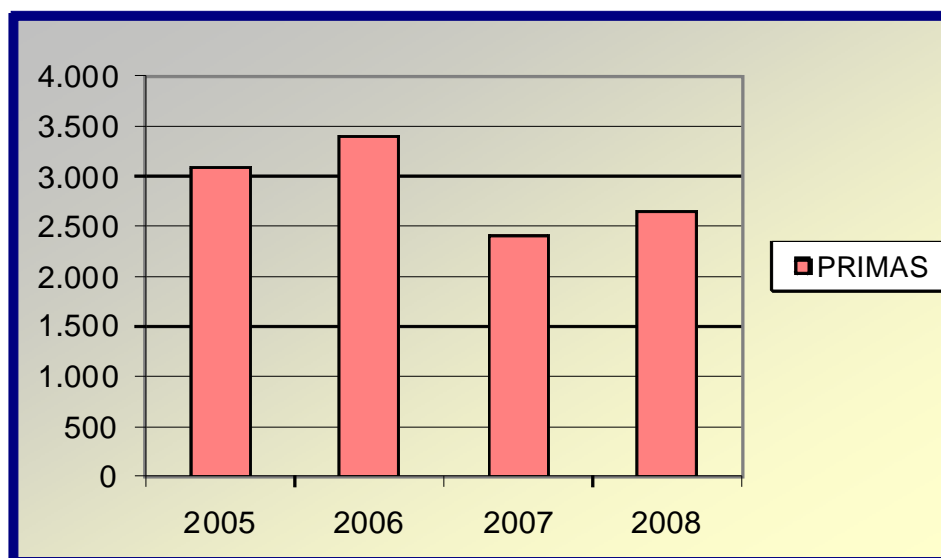
En el cuadro III se refleja la evolución temporal de las primas, en millones de euros desde el ejercicio 2005 al del 2008.

CUADRO III: EVOLUCIÓN TEMPORAL VOLUMEN DE PRIMAS 2005-2008

	2005	2006	Variación 2006-2005	2007	Variación 2007-2006	2008	Variación 2008- 2007
PRIMAS	3.082	3.406	10,5%	2.410	-29,2%	2.645	9,8%

(En millones de euros)

GRAFICO III: EVOLUCIÓN TEMPORAL VOLUMEN DE PRIMAS



CUADRO IV: VARIACIÓN INTERANUAL DEL VOLUMEN DE PRIMAS POR PAGADOR

	Primas pagadas por el trabajador (en el ejercicio)	Primas pagadas por la empresa (en el ejercicio)
2008	145.659.143,10	2500.005.165,13
2007	166.755.602,35	2.243.345.492,25
% VARIACIÓN	-12,7%	11,4%

(En euros)

Puede observarse una caída experimentada en el volumen de primas satisfechas por los trabajadores en relación con los contratos de seguros colectivos, justificado en su mayoría por la actual situación económica. Paralelamente se observa un crecimiento en las primas pagadas por las empresas, que supone un 11,4% más que en el ejercicio anterior, que, tal y como se señalaba anteriormente, probablemente se deba a los pagos efectuados por primas únicas asociadas a expedientes de regulación de empleo,

El cuadro V que se muestra a continuación representa la distribución del importe total de primas en el año 2008 según las contingencias y en función de si estas primas han sido satisfechas por la empresa o por el trabajador.

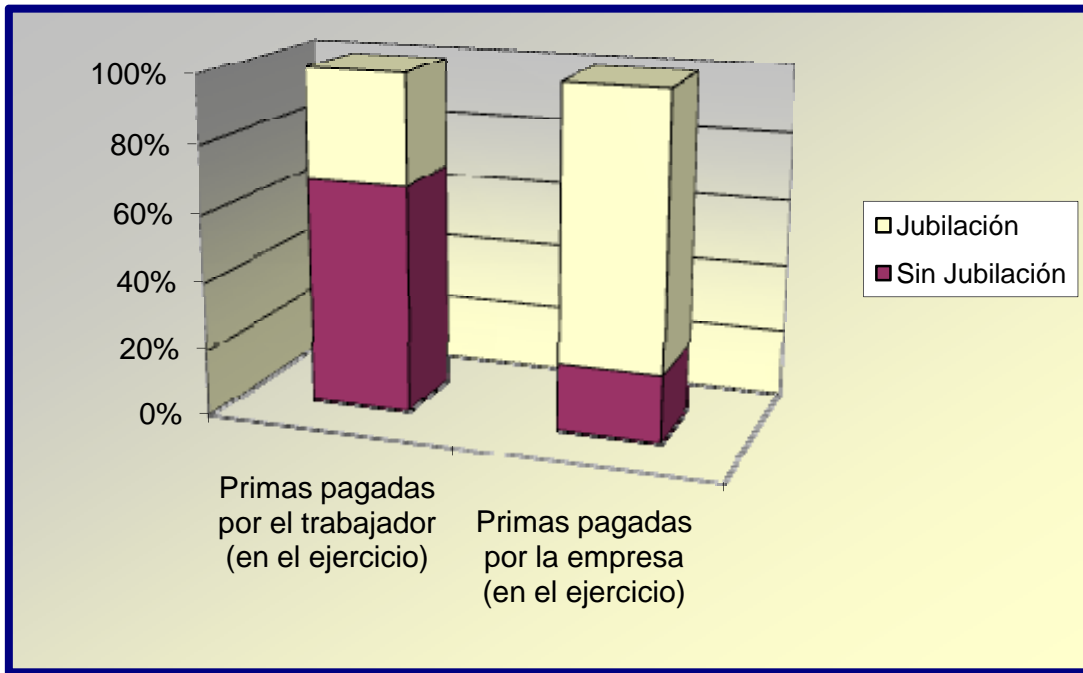
CUADRO V: VOLUMEN Y PORCENTAJES DE PRIMAS POR CONTINGENCIAS Y POR PAGADOR

	Primas pagadas por el trabajador (en el ejercicio)	%	Primas pagadas por la empresa (en el ejercicio)	%
Jubilación	46.983.158	32,3%	2.002.133.235	80,1%
Sin Jubilación	98.675.985	67,7%	497.871.930	19,9%
Totales	145.659.143	100%	2.500.005.165	100%

(En euros)

Tal y como muestran los datos, hay que destacar que las primas que paga la empresa financian fundamentalmente contratos en los que la contingencia de jubilación está cubierta, aunque puedan incluir también alguna contingencia de riesgo (fallecimiento, invalidez o dependencia). Este tipo de contratos representan un porcentaje del 80,1% sobre el total de primas satisfechas por la empresa. Por otro lado, del total de las primas pagadas por los trabajadores, un 67,7% van destinadas a contratos que cubren el fallecimiento, la invalidez o la dependencia del trabajador y sólo un 32,3% tienen como objeto el ahorro finalista propio de la previsión social complementaria de este tipo de contratos.

GRÁFICO IV: PORCENTAJE DE PRIMAS POR CONTINGENCIAS Y POR PAGADOR



4. CONTRATOS DE SEGUROS.

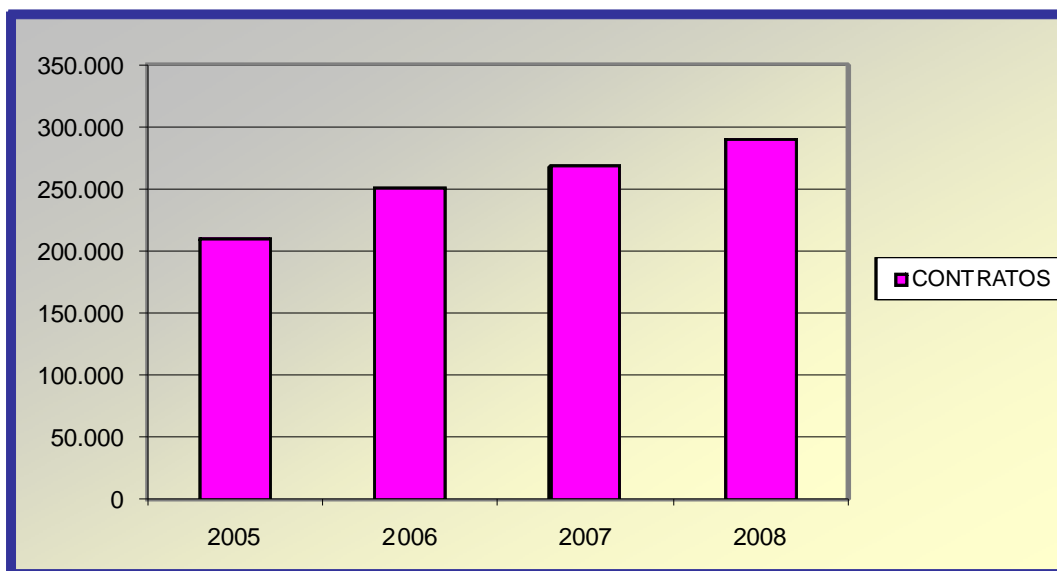
El número de pólizas que instrumentan compromisos por pensiones durante el año 2008 asciende a 290.721 frente a 268.516 contratos formalizados en el año 2007, lo que supone un incremento del 8,3%. Este aumento en el número de pólizas formalizadas por las empresas para dar cumplimiento a la obligación de exteriorización de los compromisos por pensiones con sus trabajadores y beneficiarios vía contrato de seguro, se ve acompañado por el consiguiente ascenso en el número de empresas tomadoras y de asegurados en relación con ejercicios anteriores.

En el siguiente cuadro se pone de manifiesto la evolución en el número de pólizas de seguros entre los ejercicios 2005 a 2008.

CUADRO VI: EVOLUCIÓN TEMPORAL NÚMERO DE CONTRATOS DE SEGURO

	2005	2006	Variación 2006-2005	2007 (i)	Variación 2007-2006	2008	Variación 2008-2007
CONTRATOS	209.309	250.859	19,9%	268.516	7%	290.721	8,3%

GRÁFICO V: EVOLUCIÓN TEMPORAL NÚMERO DE CONTRATOS 2005-2008



5. EMPRESAS TOMADORAS.

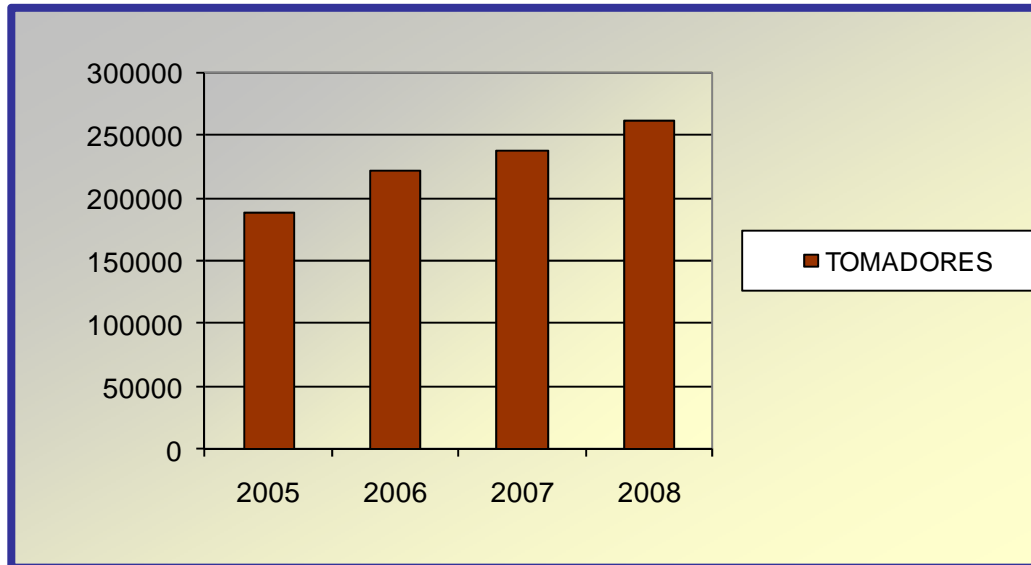
El número de empresas que han optado por los seguros colectivos como forma de instrumentar los compromisos por pensiones asumidos con sus trabajadores y beneficiarios, alcanzó a finales del año 2008 la cifra de 260.814, frente a las 236.802 empresas que suscribieron este tipo de contratos hasta finales del año 2007, es decir, se produce un incremento del 10,1%.

Como se puede observar en el cuadro que se muestra a continuación, el volumen de empresas que suscriben seguros colectivos no ha dejado de incrementarse desde el ejercicio 2005, aunque el incremento se concentra en pólizas de riesgo que no acumulan un ahorro para la jubilación.

CUADRO VII: EVOLUCIÓN TEMPORAL NÚMERO DE TOMADORES 2005-2008

	2005	2006	Variación 2006-2005	2007 (i)	Variación 2007-2006	2008	Variación 2008-2007
TOMADORES	187.776	221.793	18,1%	236.802	6,8%	260.814	10,1%

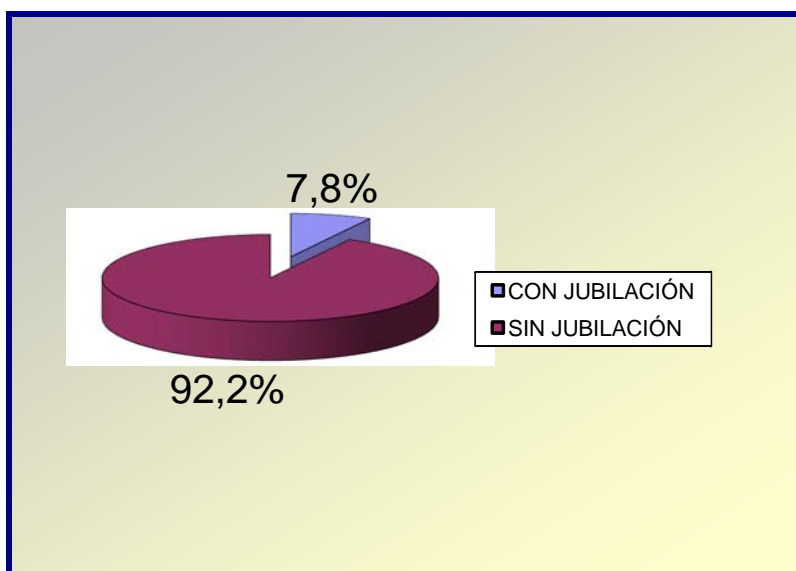
GRÁFICO VI: EVOLUCIÓN TEMPORAL NÚMERO DE TOMADORES 2005-2008



CUADRO VIII: EMPRESAS TOMADORAS SEGÚN CONTINGENCIAS

CONTINGENCIAS	2007		2008	
	Número	%	Número	%
CON JUBILACIÓN	20.275	8,6%	20.322	7,8%
SIN JUBILACIÓN	216.527	91,4%	240.492	92,2%
TOTAL	236.802	100%	260.814	100%

GRÁFICO VII: EMPRESAS TOMADORAS POR CONTINGENCIAS



En conclusión, destacar que tal y como se puede apreciar en este cuadro el 92,2% de las empresas que han formalizados este tipo de contratos cubren exclusivamente las contingencias de riesgo: fallecimiento, incapacidad o dependencia, y que tan sólo una minoría de las pólizas suscritas por las empresas incorpora el elemento de ahorro finalista a largo plazo para cubrir la jubilación.

6. ENTIDADES ASEGURADORAS.

Durante el año 2008 ha habido 89 entidades aseguradoras que han comercializado seguros colectivos de exteriorización de compromisos por pensiones. De éstas 70 son sociedades anónimas, 10 mutuas, 3 mutualidades de previsión social y 6 son entidades de seguros que actúan en régimen de derecho de establecimiento y adoptan la forma jurídica de sociedad anónima.

A continuación se exponen las principales conclusiones que se pueden extraer del análisis de estas entidades tanto desde el punto de vista de las primas como desde el punto de vista de las provisiones constituidas.

En función del volumen de primas emitidas por las entidades, el cuadro IX muestra la distribución del número de entidades que tienen formalizados contratos de seguros de instrumentación de compromisos por pensiones en el ejercicio 2008, así como el volumen de primas que acumulan las entidades contempladas en cada tramo.

CUADRO IX: ENTIDADES ASEGURADORAS SEGÚN VOLUMEN DE PRIMAS

VOLUMEN DE PRIMAS	Nº	PRIMAS TOTALES	
		Importe	%
100.000.000 a 500.000.000	8	1.768.914.876	66,9%
10.000.000 a 100.000.000	22	770.711.980	29,1%
Menos de 10.000.000	59	106.037.452,82	4,0%
TOTAL	89	2.645.664.308	100,0%

(En euros)

De este modo, de las 89 entidades que han formalizado este tipo de contratos, sólo 8 entidades acumulan un 66,9% del total de primas del sector, que suponen un importe de 1.768 millones de euros; por otro lado vemos que 59 entidades aglutinan el 4% del total de primas del sector, cuya cuantía asciende a 106 millones de euros.

Por lo tanto se sigue observando como en años anteriores, una elevada concentración de la actividad aseguradora en el ramo de seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones, dado que unas pocas entidades perciben más del 66% de las primas totales recibidas.

No obstante, hay que tener en cuenta el diferente volumen de primas que suponen las coberturas de riesgo o de ahorro, lo que puede matizar las anteriores conclusiones. Por lo tanto hay que efectuar el análisis complementario de la distribución de la actividad en función del volumen de provisiones.

El cuadro X muestra la distribución, en función de las provisiones constituidas por la entidad, del número de entidades que tienen formalizados contratos que instrumentan compromisos por pensiones en el ejercicio 2008, junto con el volumen de provisiones que aglutinan las entidades de cada tramo.

CUADRO X: ENTIDADES ASEGURADORAS POR PROVISIONES SEGURO DE VIDA

PROVISIONES POR ENTIDAD	Nº	PROVISIONES SEGURO VIDA	
		Importe	%
Más de 1.000.000.000	11	23.812.605.527	79,4%
500.000.000 a 1.000.000.000	4	2.591.607.292	8,6%
100.000.000 a 500.000.000	12	2.802.525.289	9,3%
10.000.000 a 100.000.000	18	682.798.538	2,3%
Menos de 10.000.000	44	111.550.916	0,4%
TOTAL	89	30.001.087.561	100,0%

(En miles de euros)

Como se puede observar, de las 89 entidades de seguros, 11 tienen constituidas provisiones por importe de 23.812 millones euros, lo que representa el 79,4% del total de provisiones constituidas al final del ejercicio 2008. En contraposición, hay 62 entidades que acumulan un importe de 794 millones de euros, lo que representa el 2,7% del total de provisiones a finales del ejercicio 2008.

Por lo tanto, en función de las provisiones acumuladas se acentúa la tendencia que ya se observaba en el caso de las primas, es decir, una importante concentración del importe de provisiones en un pequeño número de entidades de seguros.

7. ASEGURADOS.

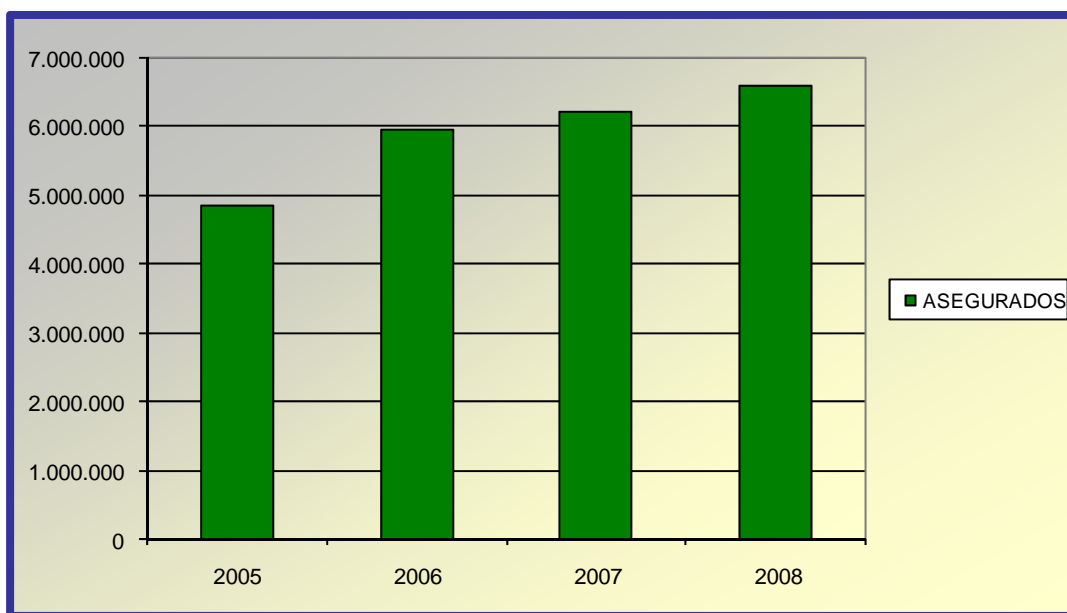
El número de asegurados cubiertos por los contratos de seguro colectivo que instrumentan compromisos por pensiones durante el año 2008 asciende a 6.599.825 frente a los 6.228.561 asegurados que estaban cubiertos en el ejercicio 2007, lo que supone un incremento del 6% en un año.

La evolución temporal del número de asegurados desde el ejercicio 2005 a 2008 ha seguido una línea ascendente, tal y como se muestra a continuación:

CUADRO XI: NÚMERO DE ASEGURADOS 2005-2008

	2005	2006	Variación 2006-2005	2007 (i)	Variación 2007-2006	2008	Variación 2008-2007
ASEGURADOS	4.853.153	5.966.387	22,9%	6.228.561	4,4%	6.599.825	6%

GRÁFICO VIII: NÚMERO DE ASEGURADOS 2005-2008

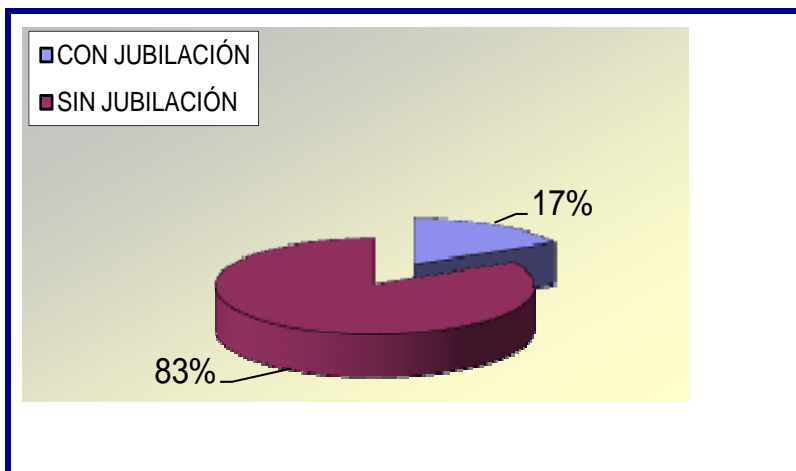


Siguiendo la misma sistemática que en el apartado de empresas tomadoras, podemos agrupar la información de los asegurados en función de las contingencias:

CUADRO XII: NÚMERO DE ASEGURADOS POR CONTINGENCIAS

CONTINGENCIA	2007 (i)		2008	
	Número	% del total	Número	% del total
CON JUBILACIÓN	1.095.951	18 %	1.150.494	17%
SIN JUBILACIÓN	5.132.610	82%	5.449.331	83%
TOTAL	6.228.561	100%	6.599.825	100%

GRÁFICO IX: PORCENTAJE DE ASEGURADOS POR CONTINGENCIAS



Se puede observar, respecto al ejercicio anterior, un incremento en el número de asegurados tanto de aquellos que tienen cubierta la contingencia de jubilación a través de seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones, como de aquellos otros que tienen cubiertas únicamente contingencias de riesgo.

8. PRESTACIONES Y BENEFICIARIOS.

El número de beneficiarios que han cobrado prestaciones de los contratos de seguros que instrumentan compromisos por pensiones durante el año 2008 es de 382.577. El importe total de las prestaciones percibidas por los mismos ha sido 3.290 millones de euros, durante el ejercicio de referencia.

En el cuadro XIII se reflejan para cada contingencia y modalidad de cobro de la prestación en el año 2008 el número de beneficiarios y el importe de las prestaciones cobradas por éstos.

CUADRO XIII: IMPORTE DE PRESTACIONES Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS EN FUNCIÓN DE LA MODALIDAD DE COBRO PARA CADA CONTINGENCIA O SUPUESTO DE DISPOSICIÓN ANTICIPADA

CONTINGENCIA / DISPOSICIÓN ANTICIPADA	CAPITAL		RENDA		TOTAL BENEFICIARIOS	TOTAL IMPORTE
	BENEFICIARIOS	IMPORTE	BENEFICIARIOS	IMPORTE		
Jubilación	19.079	620.921.021	326.689	2.241.961.609	345.768	2.862.882.630
Incapacidad	7.374	151.394.225	1.336	65.932.123	8.710	217.326.349
Fallecimiento	10.259	160.416.939	17.815	48.371.465	28.074	208.788.404
Dependencia	-	-	-	-	-	-
Enfermedad grave	24	8.104	-	-	24	8.104
Desempleo de larga duración	1	995.836	-	-	1	995.836
TOTAL	36.737	933.736.125	345.840	2.356.265.197	382.577	3.290.001.323

(En euros)

Al igual que en ejercicios anteriores, la contingencia por la que se cobra un mayor importe de prestaciones es la de jubilación, cobrando los beneficiarios un total de 2.862 millones de euros. Cabe destacar, que mientras que la prestación de jubilación se percibe en su mayoría en forma de renta, para las contingencias de incapacidad y fallecimiento, los beneficiarios prefieren la percepción en forma de capital. Respecto a la cobertura de dependencia, este es el primer ejercicio para el que disponemos de datos, cabiendo destacar que no hay beneficiarios ni prestaciones pagadas durante el ejercicio 2008 por esta contingencia.

En el cuadro XIV se muestra la serie histórica de prestaciones cobradas entre los años 2005 y 2008.

CUADRO XIV: EVOLUCIÓN DE LAS PRESTACIONES COBRADAS 2005-2008

	2005	2006	Variación 2006-2005	2007	Variación 2007-2006	2008	Variación 2008-2007
PRESTACIONES	3.219.907.481	3.430.863.258	6,6%	3.316.334.572	-3,3%	3.290.001.322	-0,8%

(En euros)

Al analizar la tendencia seguida por las prestaciones abonadas por las entidades aseguradoras a los beneficiarios se observa que las mismas se han mantenido en un nivel muy similar al registrado durante el ejercicio 2005, ascendiendo el importe pagado a lo largo del año 2008 a 3.290 millones de euros.

9. OTRA INFORMACIÓN.

- **Relación entre número de contratos y número de asegurados:**

CUADRO XV: NÚMERO DE CONTRATOS SEGÚN NÚMERO DE ASEGURADOS DEL CONTRATO

Nº DE ASEGURADOS	Nº DE CONTRATOS	
	Número	%
Menos de 5	154.549	53,2%
Entre 5 y 25	107.947	37,1%
Entre 26 y 250	23.726	8,2%
Más de 250	4.499	1,5%

El cuadro anterior refleja claramente que, en su mayoría, los contratos de seguros que instrumentan compromisos por pensiones otorgan cobertura a colectivos de menos de 25 asegurados, los cuales suponen un 90,3% del total de contratos vigentes a lo largo del ejercicio

2008. A su vez, se observa que el mayor peso se concentra en los contratos con un colectivo de menos de 5 asegurados, que acumulan el 53,2% de los contratos en vigor. Esta composición está muy relacionada con la estructura del sector empresarial español, constituido en su mayoría por pequeñas y medianas empresas.

10. FUENTE ESTADÍSTICA. MARCO NORMATIVO.

La Orden EHA/1928/2009, de 10 de julio de 2009 (BOE de 20 de julio de 2009) por la que se aprueban los modelos de información de la documentación estadístico-contable anual, trimestral y consolidada a remitir por las entidades aseguradoras establece la obligación de remitir a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la información que se relaciona en su anexo IV (Modelos A-1 y T-1) respecto de los contratos de seguros concertados con las entidades aseguradoras autorizadas para operar en España, incluidas las mutualidades de previsión social, que instrumenten compromisos por pensiones, así como respecto de los planes de previsión social empresarial.

Estos modelos son:

1. Modelo T-1: Cuadro resumen trimestral
2. Modelo A-1: Documentación estadístico-contable anual

La información relativa al ejercicio 2008 ha sido presentada en una nueva aplicación informática, que ha sido elaborada especialmente durante los primeros meses del ejercicio 2009 para adaptar la herramienta puesta a disposición de las entidades en ejercicios anteriores a los nuevos requerimientos de información. La utilización de herramientas informáticas de este tipo desde el ejercicio 2006, ha permitido incrementar la fiabilidad de la información remitida, reduciendo la tasa de errores, incrementando la seguridad del procedimiento utilizado, así como facilitar la presentación telemática de los datos. Con motivo de las modificaciones introducidas en los modelos de la documentación estadístico-contable, la precitada Orden Ministerial incorporaba un régimen transitorio de plazos de entrega de dicha documentación para el ejercicio 2009, con la finalidad de otorgar a las entidades aseguradoras un período de tiempo superior para adaptarse a los requerimientos de los nuevos modelos. Debe ser objeto de reconocimiento el esfuerzo realizado por las entidades aseguradoras que han presentado esta Documentación Estadística para la adaptación de su sistema informático a la nueva aplicación, ya que sin su colaboración no habría sido posible un adecuado y fiable conocimiento de los aspectos analizados en la presente MEMORIA ESTADÍSTICA, que permiten conocer la contribución del sector asegurador a la actualización y modernización de la previsión social complementaria en nuestro país.